



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA

Pleno Extraordinario 27 de Febrero

Fecha: 27 de Febrero de 2026

Hora: 08:30 h.

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Centro Civico y Social

Mediante Resolución de Alcaldía 222/2026 de 24 de febrero, se ha convocado sesión Plenaria Extraordinaria, que tendrá lugar el día y hora reseñados, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación se indica.

La documentación relativa a los indicados asuntos, se encuentra a disposición de los miembros de este Pleno en la Secretaría Municipal. No obstante anexados a esta convocatoria, se encuentra la información más relevante de la misma.

Le recuerdo a Ud. que tiene el derecho y el deber de asistir a esta sesión, salvo justa causa que se lo impida, que deberá comunicar con la antelación necesaria, y por escrito, al Presidente de la Corporación. Art. 12. R.O.F.

A tenor de lo establecido en el art. 90 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, la válida celebración del Pleno requiere la asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación. Si en primera convocatoria no existiera quórum, se entenderá convocada automáticamente dos días hábiles después, a la misma hora.(artic. 22 ROM).

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO / SUPLEMENTO DE CRÉDITO NÚMERO CESC-02/26
2. APROBACIÓN DEFINITIVA , SI PROCEDE , DEL PROYECTO UNIFICADO DE LA NUEVA SEDE CASA CONSISTORIAL DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO Y CONSTRUCCIÓN DEL SÓTANO DE LA MISMA CON CARGO AL PCREM. CASTILLEJA DE LA CUESTA.

EL SECRETARIO.

Código Seguro De Verificación	Yf+scwe1KWT9smfk/tGxbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Salazar Beltran		24/02/2026 14:06:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Yf%2Bscwe1KWT9smfk%2FtGxbg%3D%3D		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

